

ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SIETE (197) DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE (27/05/2009) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil nueve, siendo las trece horas cuarenta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Dictamen Tribunal Evaluador Llamado a Concurso Ayudante Alumno, categoría ad-honorem. Asignatura: Análisis Económico (Expte. 7186/09 A01)
3. Dictamen Tribunal Evaluador Llamado a Concurso Ayudante Alumno, categoría ad-honorem. Asignatura: Análisis Económico (Expte. 6790/08 A01)

Prevía espera reglamentaria, e informe por secretaría sobre la presencia de siete (7) Consejeros, y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Decano de Instituto, en calidad de Presidente de este Cuerpo, da por iniciada esta sesión.

Se encuentran presentes los Consejeros que firman el ANEXO del acta sintética cuya copia se agrega a la presente como parte integrante.

Se encuentra presente la Secretaria Académica del IAPCS, Cra. Gloria LICERA.

Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".

Se resuelve por unanimidad designar a los Consejeros Mariano ANDREIS y Yanina ALTAMIRANO

Segundo Punto del orden del día que dice: Dictamen Tribunal Evaluador Llamado a Concurso Ayudante Alumno, categoría ad-honorem. Asignatura: Análisis Económico (Expte. 7186/09 A01)

Por unanimidad los Sres. Consejeros resuelven abocarse al tratamiento de este punto. Por unanimidad se resuelve la aprobación del Dictamen de tratamiento.

Acta Definitiva N° 197/09 (27/05/09)

En su mérito:

VISTO:... **CONSIDERANDO:...** **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador actuante en el concurso Ayudante Alumno categoría Ad-honorem para la asignatura "Análisis Económico" tramitado mediante Expediente Administrativo N° 7186/2009 Anexo 01.

ARTÍCULO 2º.-

Designar a la alumna Regina TREVISANATO (LEGAJO 2566), DNI 29.509.135 en el cargo de Ayudante Alumno categoría ad-honorem para la asignatura objeto de concurso a partir del ciclo lectivo 2009 y por el periodo reglamentario.

ARTÍCULO 3º.-

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 048/2009

Tercer Punto del orden del día que dice: Dictamen Tribunal Evaluador Llamado a Concurso Ayudante Alumno, categoría ad-honorem. Asignatura: Análisis Económico (Expte. 6790/08 A01)

Por unanimidad los Sres. Consejeros resuelven abocarse al tratamiento de este punto. Por unanimidad se resuelve la aprobación del Dictamen en tratamiento

En su mérito:

VISTO:... **CONSIDERANDO:...** **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador actuante en el concurso Ayudante Alumno categoría Ad-honorem para la asignatura "Análisis Económico" tramitado mediante Expediente Administrativo N° 6790/2008 Anexo 01.

ARTÍCULO 2º.-

Designar a la alumna Florencia RAZQUIN (LEGAJO 7208), DNI 30.026.256 en el cargo de Ayudante Alumno categoría ad-honorem para la asignatura objeto de concurso a partir del ciclo lectivo 2009 y por el periodo reglamentario.

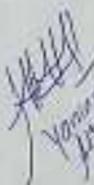
ARTÍCULO 3º.-

Acta Definitiva N° 12.700 (27/07/09)

Regístrese, Publíquese, Cúmplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 049/2009

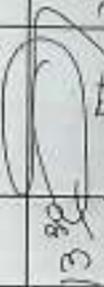
SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN


Yovana Francini


Karina Andrés


Aldo Manuel Berdes
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Villa María



Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	TEL.	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión
AHUMADA, Jorge Nelson	12.808.788	Profesor	ahumada_04@yahoo.com.ar ahumada04@gmail.com	0351-4894166			Firma
ALTAMIRANO, Yanina	30693002	Estudiante I	mini_altamirano@yahoo.com.ar la_juanita200@hotmail.com.ar	154255795	13:30		
ANDREIS, Julio Mariano	31.978.553	Estudiante I	marianoandreis@yahoo.com.ar marianoandreis@hotmail.com	03532-491174 03532-15404506	13:30		
BARBERIS, Omar Eduardo	10.046.050	Profesor	barberis7@utopias.com obarberis@unvm.edu.ar	0351-156303319			
GILL, Carla Yanina	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carlagill75@hotmail.com	4903024 156572681	13:30		
MUGICA, Sergio Luis	12032045	Egresados	smugica@arnet.com.ar	4531347-154122120	13:30		
NEGRETTI, Luis Alberto	23.848.883	Auxiliar	luis_negretti@hotmail.com aldoparedes@argentina.com	4610052 / 4539112 / 154069474	13:30		
PAREDES, Aldo Manuel	6.607.360	Director	aldoparedes@hotmail.com	154061859			
PONCIO, Adalberto Darío	13.571.133	Profesor	dpuncio@unvm.edu.ar poncioasoluciones@arnet.com.ar	4520030 / 154084915	13:30		
TAMAGNO, Mario Raúl	13.154.008	Profesor	conciatamagno@arnet.com.ar	156559361 / 4531236			

Secretaría académica I.A.P.C.S.

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>

Viernes, 19 de Junio de 2009 12:54 p.m.

"TAMAGNO Mario" <mariotamagno@hotmail.com>; "Secretaría Académica IAPCS" <academica@ics.unvm.edu.ar>; "PONCIO Darío" <ponciosoluciones@arnet.com.ar>; "PONCIO Darío" <dponcio@unvm.edu.ar>; "PAREDES Ajda" <aidoparedes@argentina.com>; "NEGRETTI Luis" <luis_negretti@hotmail.com>; "Mugica Sergio" <smugica@arnet.com.ar>; "MONTES Marcelo" <mmontes@unvm.edu.ar>; "LICERA Gloria" <glcera_unvm@yahoo.com.ar>; "GILL Carla" <carlagill75@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO" <conciatamagno@arnet.com.ar>; "BARBERIS Omar" <o_barberis@hotmail.com>; "BARBERIS Omar" <oabarberis@unvm.edu.ar>; "ALTAMIRANO Yanna" <la_juanita200@hotmail.com>; "ALTAMIRANO Yanna" <nri_altamirano@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada_04@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada08@gmail.com>; "ANDREIS Julio M" <marianoandreis@yahoo.com.ar>; "ANDREIS Mariano" <marianoandreis@hotmail.com>

Asunto: Actas Definitivas N° 196/09 - 197/09 - 198/09

Adjuntos: Actas Definitivas

Mediante el presente, y por indicación del Sr. Decano del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Actas Definitivas de referencia en el Asunto.

Se solicita a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en la Secretaría Académica del IAPCS), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su emisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se emite. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 Inc. "b" Res. C.S. 2005)

Con los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como texto de remisión y como texto auténtico."*

En particular, saludamos a Uds. muy atte.

María Álvarez